

RESOLUCION
N° 760/91



EXPEDIENTE N° 2458/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.857

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de agosto de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de los materiales electrónicos necesarios que permitan armar bloqueadores telefónicos requeridos por la Prosecretaría de Comunicaciones; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 29/31.-

2°) La suma aproximada de AUSTRALES VEINTE MILLONES (A\$ 20.000.000.-) -destinada a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza- deberá afectarse a la Cuenta "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

RIGARDO LEVENE (H)